Sábado 28 de Setiembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época — Año IX Núm. 2,355

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 en moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS.—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
SETIEMBRE, 28.—San Wenceslao Mártir y el Santo Simon Rojas.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL EXTERIOR, N. 34
SALIDAS DE LA CAPITAL
Para Polanco del Río Negro, los dias 3, 13 y 23.
Para Florida, los 4, 9, 12, 20, 26 y 28.
Para San José, los 4, 6, 7, 13, 14, 21, 22, 28, 29 y 30.
Para el Durazno, los 4, 9, 18, 26 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 23.
Para Cerro Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 3, 5, 21 y 28.
Para Paysandú, los 7, 11, 22 y 28.
Para Tacuarembó, los 7 y 21.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 21.

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 10 y 20.
Para Minas, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, núm. 107 los dias 5, 13, 21 y 29.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farrapos, con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la calle 18 de Julio, n. 51, los dias 3, 10, 18, 26, 27 y 30 de cada mes.
La Flor de los Pinares, Yi y Río Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes, Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Mahonil.

VAPORES
El Gironde saldrá el 1.º de Octubre para Burdeos con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
El Navarre sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»
En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que se entregasen en esta oficina.

Cuestiones Orientales.

Sr. Dr. D. Juan Cárlos Gomez:

No vacila la arena del estadio bajo mi planta, como vd. supone, pero sufro una tortura cruel al verme obligado á combatir su imprudente empeño de subtorvar las pasiones y las ideas de las fracciones del partido político al cual mas á menos hemos vinculado vd. y yo nuestra vida pública.

En una de mis cortas amistades yo decia que en el transcurso de estos quince años, tan maldecidos por vd., se ha levantado una generacion que marca algunos grados de progreso en la escala siempre ascendente de la perfectibilidad humana, y ahora tengo que decirle que por mas que haya reconocido vd. el hecho, no se dá cuenta todavía de las transformaciones de todo género que se han operado en el pais, no sabe, ó finge no saber que, al jacta de haber estudiado desde el destierro sus hechos y sus hombres dia á dia.

Pasemos aquellos tiempos en que un periodista que midiese alguna talla no podia aparecer en el escenario de la prensa sino para fulminar el rayo de la esclusion y el ódio.

Ni los partidos tradicionales con su eterno antagonismo que reconoce causas justificadas de existir como vd. lo sabe, pueden alrededor de la lucha en esos términos y en esas condiciones, ofrecer ni dar el testimonio la prensa periódica de ambos partidos.

Ya los partidos entre sí y las fracciones dentro de los partidos no pueden lanzarse á la arena sin mas bandera y sin mas propósito que combatirse y escluirse: ya la historia del pasado no se discute por sistema y por bajo, sino que se opera una transformacion gradual que empieza por abajo: todas las prepotencias personales y que conculcan, por desacreditar á los partidos, por modificarlos y convertirlos en verdaderos partidos de principios.

Y es en estos momentos, cuando vd. quebranta su abstencion y rompe su prolongado silencio para decirnos que es preciso abrir una nueva campaña completamente reaccionaria, que, teniendo por base los errores y las prevaricaciones que se han cometido desde veinte años á esta parte, tenga por objeto proscribir y escluir á los que no adjieren de sus errores, pública y solemnemente, jurando sobre el Evangelio, que es para vd. en política el precepto que formula su criterio absoluto é infalible.

No sé si vacila ya la arena del estadio bajo mi planta, pero sé que se estremece bajo la suya.

Si su prédica pudiera ser escuchada, no transcurriria mucho tiempo sin que se produjesen las escenas del pasado con todos sus horrores y sus prevaricaciones, sin que nada ganáse el pais con que ahora como entonces hubiese un puñado de ciudadanos entre los cuales estaria vd. sin duda, que representasen la causa del derecho y las aspiraciones de la mayoría, como no dejaria de ser criminalísimo produjese un lucendio para tener el triste honor de aparecer entre las llamas incitando la enteresa de su espíritu y la abnegacion de su alma.

Vd. nos ha encontrado consagrados á la tarea de levantar en la conciencia pública el sentimiento de la justicia, al culto de la libertad, sincero, leal, sin mentiras, sin reservas, sin mutilaciones; vd. nos ha encontrado despues de una larga noche de infortunios, de esfuerzos, de derrotas, en un interregno de calma, de tranquilidad, de felices inspiraciones y de halagüeños augurios, agrupándonos al rededor *del libro de nuestra religion política*, y en vez de aunalizarnos en esta conversacion generosa á la fé jurada, Vd. se nos atraviesa en el camino para hacernos ver que hay quien se agrupa con nosotros sin abjurar del Sotas y sin jurar sobre los santos Evangelios, y vd. nos exige que arrojemos del templo á todos los que no reniegen de Mahoma y reconozcan á Jesus.

Es vd. Jesus, quien ve la religion en los clérigos y en los frailes, y nosotros quienes la vemos en sus dogmas, en sus principios y en sus propósitos.

Que juren por Mahoma á quien quiera, es indiferente desde que crean en Dios; vale decir, desde que se consagren al culto santo de las instituciones de la patria.

La lucha, la lucha que vd. quiere renovar existia; porque siempre que haya tendencias reaccionarias hácia el despotismo, siempre habrá el espíritu de la arbitrariedad, ha de haber quien resista y quien lucha, aunque vd. y sus amigos permanezcan en el ostracismo; y esas tendencias existieron bajo la Dictadura y bajo Batlle.

Era entonces que su auxilio habria sido oportuno; era entonces que habria estado vd. autorizado para traer su palabra en apoyo de los que combatian una tendencia que se manifestaba visiblemente, que se traducia en hechos y que oprimia y vejaba al pais, desconocando la soberanía del pueblo, y ajustando sus venerandas instituciones.

Entonces, vd. lo sabe, nuestro concurso habria estado á su servicio, y habriamos aceptado el rol que nos hubiese cabido, por humilde que fuese, aliado de los viejos adalides de nuestras libertades.

Hoy, no es posible escuchar el grito destemplado que vd. lanza desde playas estranjeras, y por el contrario el patriotismo nos impone el deber de combatir al maestro y al amigo.

No es dado á ningun hombre por elevada que sea su posicion política, y por espectables que sean sus antecedentes y por poderosas que sean sus aptitudes, cambiar el curso natural de los acontecimientos; y su propaganda, que ha tenido la virtud de conmover á pais en mas de una ocasion, ha de perderse esta vez en el vacío, como el eco de un moribundo en el desierto.

Es en vano que vd. evoque las reminiscencias del pasado; es en valde que vd. narre los episodios mas odiosos y mas crueles de las luchas consecutivas que sostuvieron las dos fracciones mas caracterisadas del partido colorado—el antagonismo de los partidos y de los círculos no se produce cuando así piensa un publicista, sino cuando circunstancias, que no dependen de nosotros, nos ponen en pugna, y nos hacen mas ó menos legítimos.

Esa historia, por otra parte, es inútil, por conocida.

Esa mal interpretada, por mas que vd. se empeñe en referir, y mi criterio, vd. lo sabe, no difiere mucho del suyo para apreciar esos sucesos.

La historia está grabada en la conciencia pública, con caracteres indelebles, y aun los que estonces no habiamos salido de la infancia, hemos vertido lágrimas amargas, era esa en los momentos mismos en que sin la conciencia de nuestra edad, se nos hacia meditando, en las horas de recogimiento, sobre tantas tristes y degradadoras escenas.

Mis opiniones, mis afecciones, mis ambiciones, son por demás conocidas y á nadie les oculto.

Vd. ha querido interponer esa historia, escrita con tinta indeleble con verdad en muchos puntos, como *manifiesto de dos puntas* entre las fracciones del partido colorado, pero hay un interés superior que obliga á las fracciones, hoy como en 1857 bajo mas imperiosos motivos, á buscar un acuerdo y sostenerlo para afrontar la lucha con el adversario comun.

Es ese precisamente que Vd. no podrá evitar, y es con sacarlo el que Vd. no puede combatir ni condenar, en pena de combatirlo y condenarse á sí mismo.

Pero, teniendo Vd. que eso acuerdo no se le buscaba ni se busca por mis amigos y por mi sobre otras bases que el *lábaro santo de nuestra religion política*.

Es probable que Vd. espresase con mas brillantez y poesía cuando en 1857 levantaba la bandera del partido colorado en las columnas del *Nacional*, que yo á los buenos tiempos del partido, si consignase con mas exactitud los principios que profesa y los propósitos que debe realizar.

Oigo Vd. lo que decia yo sin réplica y con aplauso en la primera reunion electoral de todas las fracciones del partido colorado.

«El culto de la libertad, sin reservas, sin mentiras, sin subterfugios, he ahí el sentimiento que son puesto mujeres fortalecernos, que sus pueblo dignificarnos y salvarnos.

«Pero sufriero, es preciso que lo que muchas veces ha sido en nosotros un instinto, sea un sentimiento definitivo y constante; sobre todo, es preciso que separemos pesar y lágrimas pretejer ese sentimiento en toda su estension, con todas sus conquistas y todos sus progresos.

«El mundo adelanta y se transforma; todo carcina en este planeta subordinado á la ley de una perfectibilidad constante, y es necesario que nosotros no nos quedemos estacionarios.

«La atmósfera en que vivimos los pueblos ahora un siglo asfixiria á los pueblos de nuestra época, y es preciso que en nuestras evoluciones de partido signemos el rudo vuelo del progreso en todas sus manifestaciones sensibles, sino queremos desaparecer de la escena política.

«Los partidos, ha dicho mi amigo Julio Herrera, mueren lo mismo que nacen, espontaneamente, por su propia virtud, ajenos á la voluntad y á los cálculos de los hombres.

«Es cierto; no será ningun Gobierno con sus decretos, ni ningun publicista con sus arrebatos de elocuencia quien nos hará morir de un muerte prematura, pero somos nosotros quienes podemos condenarnos por nuestros propios hechos á concluir nuestra existencia, y por mas que tendria mucho de esa enfermedad que se llama tisis en la organizacion humana.

«Si no nutrimos nuestros pulmones de modo que puedan respirar la atmósfera de las nuevas ideas, de las ideas modernas, de las ideas que parecen providencialmente incubadas para los pueblos del Continente Americano, si esperamos, por el contrario, simplemente nuestra borrascosa existencia, después de tantos esfuerzos malgastados y de tantos sacrificios estériles.

«Pero confio demasiado en el patriotismo de mis conciudadanos y de mis correligionarios para no creer que hasta de levantarnos á la altura que la tradicion nos impone, y para no creer que hemos de identificarnos con las instituciones de la patria, con las exigencias de la época y con el progreso de las ideas.

«La cuestion que se nos presenta ya, ya á ponernos una vez mas á prueba.

«Hagamos todo y propósito sincero de salir de ella triunfantes

«Nos bastará para ello conservarnos fieles á *nuestra bandera*—la libertad en todas las esferas, la libertad para todos, la libertad como punto de partida, la libertad como medio, la libertad como fin.

«Ante el derecho, no veamos adversarios sino ciudadanos; mas aun, no veamos mas que hombres.

«El ciudadano! el hombre! ahí la verdadera magestad en la tierra: he ahí el verdadero soberano en las democracias.

«Los derechos individuales! he ahí la piedra fundamental de la moderna organizacion de la sociedad; no constituimos que á ningun titulo se menoscabe ni conculque ni uno solo de esos derechos; no constituimos que se atente á la personalidad del hombre, ni veces mas sagrada todavía que la del ciudadano, porque al fin el ciudadano es un tipo ángusto creado por las sociedades modernas para sepultar al vasallo y al siervo, pero el hombre es una creacion de Dios, arrojada sobre la tierra para llenar un destino que no está en la potestad de los hombres contrariar ó anular.

«¡Maldito sea quien ose menoscabar los derechos inalienables é imprescriptibles de la personalidad humana!

« Luego defendamos todas las libertades que concurren á hacer una verdad, de la soberanía del pueblo

« No mas surjan en nuestra mente esos delirios insanos que tantas conciencias rectas han perturbado, que tantas reputaciones bien conquistadas han hundido en las sombras de la duda; no mas alimentemos prevenciones que nos hacen ver armas que vd. me da para batirlo en brecha.

Según vd. lo creo yo tambien, el antagonismo de las fracciones que mas tarde se llamaron Oriental y Conservadora data desde 1846—*en cuya fecha la Fraccion representada y capitaneada por Flores, escluia de la defensa de Montevideo á los fracciones compuesta de Melchor Pacheco, de José Maria Muñoz, de Cesar Diaz, de Tapia, de Estevez*—*En 1857 esa fraccion siempre escluidora por Flores, transada con Jaro, aguantaba su Gobierno bonaldanista, convertia en un motin preterano una revolucion que se presentaba grandiosa y esperaba á fundar un Gobierno de candidaje.*

Y vd., sin embargo, llevaba al Gobierno al General Flores y consenta en ser su Ministro de Estado!!

En 1855, segun vd. refiere, la fraccion *Flores, separada del poder: despues de haber traido la intervencion brasilera al pais, buscó la alianza de D. Manuel Oribe, celebró una liga de candidatos y se lanzó á una guerra en el mismo seno de Montevideo todo lo que representaba la tradicion gloriosa de la defensa de Montevideo, los principios del Gobierno popular, las esperanzas de un porvenir de libertad.*

Y vd. consentia en ser Ministro de Estado!!

Pretende Vd. que empieza á sentirme vencido y ese síntoma de su victoria que yo no le disputaré jamás bajo el punto de vista literario, pretende Vd. verlo en mi empeño de atribuirle ideas disidentes de las que Vd. realmente sostiene.

¿Cuáles son esas ideas que yo le atribuye gratuitamente?

Vd. se asusta de su temeraria absoluta y niega que haya faltinado una ceusura y un anatema tan general y tan severo como yo lo supongo.

Mala memoria tiene Vd. mi amigo, ó demasiada confianza en el efecto de su palabra para suponer que yo la haya perdido.

¿Pues qué, no fué la irritante injusticia y sin la notoria temeridad de sus juicios emitidos en su primer artículo, habria yo hecho el sacrificio de continuar esta discusion con Vd., bajo todos conceptos tan mortificantes y embarazosa para mí?

Yo se bien que si V. pudiera borrar ciertos conceptos que lanzó desde su alto solio en que se consideraba V. invulnerable aun por el cetro mismo de Aquiles, no escusaria sacrificio para hacerlo, porque en el fondo de su alma ha de reconocer yá toda su irritante injusticia.

Yo no he dicho, esclama vd. ahora, *que solo entre los espatriados y los abstenidos hay ciudadanos honorados y dignos*; vd. esperaba, y con razon, que yo no hacen el flaco servicio de destruir lo que nosotros estamos por sublevar las resistencias y las pasiones que empezaba á sentir en mi.

Puede vd. creer que rodamos al abismo, pero difícilmente puede vd. convencer á nadie de que el medio de evitarlo es por medio de un *orden del dia* la vieja cuestion de Conservadores y Floristas, y empeñar una lucha desaplacada contra la última de esas fracciones con el auxilio del atávismo histórico que vd. ha emprendido.

A donde iremos por ese camino, ya lo sabemos por una dolorosa esperiencia, y hago desgraciados serenos si en el camino no nos encontramos con la necesidad de combatir toda tendencia reaccionaria, toda manifestacion de prepotencia personal, toda usurpacion de poder, toda violencia ó delitos cometidos en la lucha con los antiguos caracteres de las fracciones del partido.

Pensoo me es consagrarle esas réplicas de un dia para otro que vd. me ha dado, pero no puedo escusarlas que me rodean, pero no puedo escusarlas que sin duda tiene algun interés de actualidad y que puede influir en el giro de los acontecimientos políticos.

Permítame que concluya sin apoderarme de sus referencias á Bismark y á Cavour, á la Prusia y al Piamonte para que vd. pueda sus opiniones respecto de la independencia de la República.

Pensoo que profundo tristeza cada vez que se cree vd. obligado á recordarme que en su sueño impío de suprimir nuestra nacionalidad, y de anonadar la nacionalidad de la patria, en la orfandad de aquella patria, *tierra de bendita en que reposaran eternamente los huesos de los compañeros de Artigas y de los compañeros de Lavalleja, y que ostenta por trofeo á sus plantas las cenizas de los que se tiran y el cetro hecho pedazos de su monarca.*

Consuelese vd. en buena hora con imaginarse que sus amenazas sobre la nacionalidad Oriental son altos problemas que no pueden ser comprendidos *por las alturas adonde las cabezas débiles y los corazones apocados, sienten el vértigo*, á donde no llegan *sus* pensamientos, y que, *por consiguiente*, nosotros tenemos á nosotros en las *planicies*, en que vegetan los espíritus vulgares, viviendo de la vida [illegible] ...miento, del amor de la patria, de la religion de la patria, tal como la vimos al despertar la conciencia de la vida, tal como la concibió nuestro espíritu al abrirse á la razon, tal como nuestro corazon la sintió en sus informaciones y en sus alegrías, en sus dias de duelo y en sus dias de gloria.

José P. Ramirez.

(P. D.) Terminábamos de escribir esta carta cuando recibimos otra muy esclesas del Dr. Gomez, que publicamos en seguida.

La union del partido y la historia de la Fraccion Florista

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez:

Las revoluciones políticas son acontecimientos que se elaboran en silencio, en el corazon de las sociedades humanas, resultado de la fermentacion de muchas ideas de muchos hombres, de las pasiones de muchas clases y de los intereses de muchos individuos, que en su largo choque buscan la armonía, y acaban por encontrarla.

No está en la mano de ninguna personalidad, por alta que sea, producir esos grandes, que del pueblo, de hombre capaz de crearla. Un tribuno elocuente, un soldado audaz, pueden hacerla abortar y esterilizar su fruto, pero no pueden iniciar su revolucion. Ni los fueron en Roma Graco al monte Aventino, pasara César el Rubicon y esgrimirá Brutu el puñal en el Senado, porque ninguno de ellos representaba el elemento activo.

Esto lo sabe Vd., á quien Dios dotó de una alta inteligencia, que la estudiado y meditado, y entendido las líneas de la historia; pero esto lo ignoran todas las mediocridades, que en su ignorancia, y en su estupidez, sin preparacion, creyéndose poseedores de una ciencia infusa, se meten á directores de los pueblos y á consejeros de política en los círculos y en las cámaras.

Una revolucion viene elaborándose desde tiempos atrás en todo el Rio de la Plata, y marcha adelante, retrocede muchas veces por el obstáculo como los rios, pero como ellos tambien, van juntando corrientes nuevas y con mas caudal y mas impetuosidad, hasta que se vuelcan en el Océano.

Estos accidentes, estos arranques de la corriente revolucionaria contra los obstáculos que la contienen, han sido entre nosotros las que se han llamado revoluciones de 1853, de 1855, de 1857, de 1862, y hasta otras muchas menos conocidas, porque son pequeñas revoluciones comprendidas en la grande, como encierra un árbol otros tantos árboles en cada una de sus semillas.

En 1853, la revolucion venia creciendo por la lucha entre la mayoría y la minoría de la Asamblea, en la prensa diaria y en los comicios públicos, en cada una de las elecciones parciales que se sucedian.

El obstáculo se llamaba D. Juan Francisco Giro, que trataba de engrosarse con los elementos reaccionarios del Cerrito, pero que carecia de vigor para darles cohesion. No habia necesidad de las vías de hecho todavía, porque no asomaba el peligro de los golpes de Estado. Es probable que su oportunidad llegase, pero anticipaos á los sucesos, era desencadenarlos y descarriarlos.

El partido Flores se manifestaba comprendido por nosotros, y el General Flores nos pagaba su concurso para imposibilitar las vías de hecho y mantener la accion política de nuestro partido el mayor tiempo posible con el campo del debate y del sufragio.

De repente, en la noche del 14 de Julio, que jamas olvidaré, el General Flores se presentó en mi casa con el *ultimatum* de nuestro partido, y me atreví á agregar, *sin escepcion, estás decididamente por el ultimatum*, y me contestó, en modo de ver, abstenerse, y cuando no está probado por hechos prácticos, recientes, ocurridos bajo la administracion actual (Berro) que estamos exactos, es sinceramente, decididamente, dispuesto á desagraviar á la condicion de párias, condicion que ya se ha hecho insoportable. Por consiguiente se deciden por la *lucha legal*, y la lucha legal tiene sus consecuencias, prefiriendo la derrota á la inaccion.

«Los jóvenes de mi partido, por el órgano de vd., no me pedian, pues, consejo, para escojer, para examinarlo, para seguirlo si le parecia bien, *pues la decision estaba tomada*, segun vd., *estaban resueltos á la lucha electoral* aun cuando supiesen ser derrotados, cualquiera que fuese mi opinion. Con tal resolucion hecha, pedir consejo es una casi burla, si no es algo peor, sino es querer buscar en la opinion de otro una justificacion de su mal proceder, es una burla ó una desleatad, sobre todo cuando se sabe de antemano que la opinion es contra esa resolucion, y un consejo contra la opinion sería una traicion á la conciencia, cuando se sabe que esa resolucion se toma en ojeriza y llevez para hacer oposicion á los que como yo sostenemos una lucha electoral *legal* dice vd.), que sería una renegacion de los principios del partido.

«Sin embargo, con toda humildad, dándome por desentendido de lo que habia, en esa resolucion á la lucha electoral, de darse precio y claro á mis resoluciones, queriendo salvar á esos jóvenes de mi partido de un remordimiento ó de una vergüenza, pues lo hubiera, en dia cualquiera, sobre lo que deberian hacer en el supuesto de la resolucion á la *lucha legal* como vd. la llama—*salvar el principio—proclamar la ocasion del derecho desde ahora quince*, é las elecciones que lo prohijaron, tomando el efecto por la causa.

«Les indiqué eso, como un medio de cohonestar la lucha, que vd. me anuncia, y yo creo resuelta, y la coalicion que vd. me indica iniciada, y yo creo consentida—*hoc est in cotis*.

«Vd. da ahora media vuelta, y me impata que yo estoy por cohonestar con los comicios que vd. ser da el placer de combatir.

«No, s mil veces no—No puedo estar por coalicion por ahora sostenerla, cuando estoy contra la lucha electoral, para lo cual se prepara la lucha electoral como reaccion de principios.

« Aparte de la renegacion de principios, en reconocer la legitimidad de la lucha, en la sangre de nuestros compañeros por la horrenda y odiosa matanza de Quinteros, tampoco veo las conveniencias y los resultados de la reaccion. Francamente no veo en ellas mas que palinodias de delitos, mas que gallos ertillos, de cercidos enervados, que no se sienten convencidos vivil, para la revolucion, tal cual la comprenden los pueblos y los siglos, con el temperamento propio de vos á asaltar el poder de César en la inviolabilidad del Senado aunque deben sucumbir al otro dia en Filipos. «con la fuerte pacienza del que sabe sin ira al Calvario á esperar la tardia cosecha del sacrificio en el ardor de los siglos.

«Esos jóvenes que se han sentado la cuestion—¿que actitud conviene? ¿abstencion ó lucha electoral nuevamente?—paredian á Hero en su célebre pregunta ¿cual es mejor, violar la Constitucion ó reformarla?

Ser ó no ser, he aquí la cuestion

Si es mas noble en el corazon sufrir los dardos ultrajantes de la suerte ó tomar las armas en contra de un mar de penas y, luchando, acabar con ellas?

«Y habla vd. que no sirvo á mi causa hace cinco años, que soy uno de sus miembros inútiles.... *lo que es litotal*

« Francamente, su carta es torpemente injusta—disculpeme vd. á su vez la franqueza que vd. ha tenido al escribirme con la sinceridad pero con la ligereza de un mal humor, que yo perdono como Cristo, porque ha sabido lo que ha dicho. Le perdono no sé, y es haberme obligado á llenar un pliego de papel de mi mismo. Vamos á la política.

«Tampoco me ha entendido vd.

« Yo no estoy por coaliciones—ni por luchas electorales bajo tiranías, sean sangrientas ó sucias.

« En su primera carta vd. me decia (literal):—«la agitacion se ha comunicado tambien á nuestro partido, principalmente al elemento nuevo, á los muchachos. Hoy la cuestion á la orden del dia, entre estos, es la siguiente: *en presencia de la situacion que se prepara ¿qué actitud conviene asumir al partido colorado? la de la abstencion ó de la lucha electoral?* «Escuso decir á vd. *que todos ellos, y me atrevo á agregar, sin escepcion, están decididamente por el «lucha electoral»*, y en modo de ver, abstenerse, cuando no está probado por hechos prácticos, recientes, ocurridos bajo la administracion actual (Berro) que estamos exactos, es sinceramente, decididamente, dispuesto á desagraviar á la condicion de párias, condicion que ya se ha hecho insoportable. Por consiguiente se deciden por la *lucha legal*, y la lucha legal tiene sus consecuencias, prefiriendo la derrota á la inaccion.

« Los jóvenes de mi partido, por el órgano de vd., no me pedian, pues, consejo, para escojer, para examinarlo, para seguirlo si le parecia bien, *pues la decision estaba tomada*, segun vd., *estaban resueltos á la lucha electoral* aun cuando supiesen ser derrotados, cualquiera que fuese mi opinion. Con tal resolucion hecha, pedir consejo es una casi burla, si no es algo peor, sino es querer buscar en la opinion de otro una justificacion de su mal proceder, es una burla ó una deslealtad, sobre todo cuando se sabe de antemano que la opinion es contra esa resolucion, y un consejo contra la opinion sería una traicion á la conciencia, cuando se sabe que esa resolucion se toma en ojeriza y llevez para hacer oposicion á los que como yo sostenemos una lucha electoral *legal* dice vd.), que sería una renegacion de los principios del partido.

« Sin embargo, con toda humildad, dándome por desentendido de lo que habia, en esa resolucion á la lucha electoral, de darse precio y claro á mis resoluciones, queriendo salvar á esos jóvenes de mi partido de un remordimiento ó de una vergüenza, pues lo hubiera, en dia cualquiera, sobre lo que deberian hacer en el supuesto de la resolucion á la *lucha legal* como vd. la llama—*salvar el principio—proclamar la ocasion del derecho desde ahora quince*, é las elecciones que lo prohijaron, tomando el efecto por la causa.

« Les indiqué eso, como un medio de cohonestar la lucha, que vd. me anuncia, y yo creo resuelta, y la coalicion que vd. me indica iniciada, y yo creo consentida—*hoc est in cotis*.

« Vd. da ahora media vuelta, y me impata que yo estoy por coaliciones—y no estoy por coaliciones ni ahora ni siempre que vd. ser da el placer de combatir.

« No, s mil veces no—No puedo estar por coalicion por ahora sostenerla, cuando estoy contra la lucha electoral, para lo cual se prepara la lucha electoral como reaccion de principios.

« Aparte de la renegacion de principios, en reconocer la legitimidad de la lucha, en la sangre de nuestros compañeros por la horrenda y odiosa matanza de Quinteros, tampoco veo las conveniencias y los resultados de la reaccion. Francamente no veo en ellas mas que palinodias de delitos, mas que gallos ertillos, de cercidos enervados, que no se sienten convencidos vivil, para la revolucion, tal cual la comprenden los pueblos y los siglos, con el temperamento propio de vos á asaltar el poder de César en la inviolabilidad del Senado aunque deben sucumbir al otro dia en Filipos, «con la fuerte paciencia del que sabe sin ira al Calvario á esperar la tardia cosecha del sacrificio en el ardor de los siglos.

«Esos jóvenes que se han sentado la cuestion—¿que actitud conviene? ¿abstencion ó lucha electoral nuevamente?—paredian á Hero en su célebre pregunta ¿cual es mejor, violar la Constitucion ó reformarla?

Ser ó no ser, he aquí la cuestion

Si es mas noble en el corazon sufrir los dardos ultrajantes de la suerte ó tomar las armas en contra de un mar de penas y, luchando, acabar con ellas?

«Francamente, su carta es torpemente injusta—disculpeme vd. á su vez la franqueza que vd. ha tenido al escribirme con la sinceridad pero con la ligereza de un mal humor, que yo perdono como Cristo, porque ha sabido lo que ha dicho. Le perdono no sé, y es haberme obligado á llenar un pliego de papel de mi mismo. Vamos á la política.

«Tampoco me ha entendido vd.

« Yo no estoy por coaliciones—ni por luchas electorales bajo tiranías, sean sangrientas ó sucias.

« En su primera carta vd. me decia (literal):—«la agitacion se ha comunicado tambien á nuestro partido, principalmente al elemento nuevo, á los muchachos. Hoy la cuestion á la orden del dia, entre estos, es la siguiente: *en presencia de la situacion que se prepara ¿qué actitud conviene asumir al partido colorado? la de la abstencion ó de la lucha electoral?* «Escuso decir á vd. *que todos ellos, y me atrevo á agregar, sin escepcion, están decididamente por el «lucha electoral»*, y en modo de ver, abstenerse, cuando no está probado por hechos prácticos, recientes, ocurridos bajo la administracion actual (Berro) que estamos exactos, es sinceramente, decididamente, dispuesto á desagraviar á la condicion de párias, condicion que ya se ha hecho insoportable. Por consiguiente se deciden por la *lucha legal*, y la lucha legal tiene sus consecuencias, prefiriendo la derrota á la inaccion.

« Los jóvenes de mi partido, por el órgano de vd., no me pedian, pues, consejo, para escojer, para examinarlo, para seguirlo si le parecia bien, *pues la decision estaba tomada*, segun vd., *estaban resueltos á la lucha electoral* aun cuando supiesen ser derrotados, cualquiera que fuese mi opinion. Con tal resolucion hecha, pedir consejo es una casi burla, si no es algo peor, sino es querer buscar en la opinion de otro una justificacion de su mal proceder, es una burla ó una deslealtad, sobre todo cuando se sabe de antemano que la opinion es contra esa resolucion, y un consejo contra la opinion sería una traicion á la conciencia, cuando se sabe que esa resolucion se toma en ojeriza y llevez para hacer oposicion á los que como yo sostenemos una lucha electoral *legal* dice vd.), que sería una renegacion de los principios del partido.

« Sin embargo, con toda humildad, dándome por desentendido de lo que habia, en esa resolucion á la lucha electoral, de darse precio y claro á mis resoluciones, queriendo salvar á esos jóvenes de mi partido de un remordimiento ó de una vergüenza, pues lo hubiera, en dia cualquiera, sobre lo que deberian hacer en el supuesto de la resolucion á la *lucha legal* como vd. la llama—*salvar el principio—proclamar la ocasion del derecho desde ahora quince*, é las elecciones que lo prohijaron, tomando el efecto por la causa.

« Les indiqué eso, como un medio de cohonestar la lucha, que vd. me anuncia, y yo creo resuelta, y la coalicion que vd. me indica iniciada, y yo creo consentida—*hoc est in cotis*.

« Vd. da ahora media vuelta, y me impata que yo estoy por coaliciones—y no estoy por coaliciones ni ahora ni siempre que vd. ser da el placer de combatir.

« No, s mil veces no—No puedo estar por coalicion por ahora sostenerla, cuando estoy contra la lucha electoral, para lo cual se prepara la lucha electoral como reaccion de principios.

« Aparte de la renegacion de principios, en reconocer la legitimidad de la lucha, en la sangre de nuestros compañeros por la horrenda y odiosa matanza de Quinteros, tampoco veo las conveniencias y los resultados de la reaccion. Francamente no veo en ellas mas que palinodias de delitos, mas que gallos ertillos, de cercidos enervados, que no se sienten convencidos vivil, para la revolucion, tal cual la comprenden los pueblos y los siglos, con el temperamento propio de vos á asaltar el poder de César en la inviolabilidad del Senado aunque deben sucumbir al otro dia en Filipos, «con la fuerte paciencia del que sabe sin ira al Calvario á esperar la tardia cosecha del sacrificio en el ardor de los siglos.

«Esos jóvenes que se han sentado la cuestion—¿que actitud conviene? ¿abstencion ó lucha electoral nuevamente?—paredian á Hero en su célebre pregunta ¿cual es mejor, violar la Constitucion ó reformarla?

Ser ó no ser, he aquí la cuestion

Si es mas noble en el corazon sufrir los dardos ultrajantes de la suerte ó tomar las armas en contra de un mar de penas y, luchando, acabar con ellas?

«Francamente, su carta es torpemente injusta—disculpeme vd. á su vez la franqueza que vd. ha tenido al escribirme con la sinceridad pero con la ligereza de un mal humor, que yo perdono como Cristo, porque ha sabido lo que ha dicho. Le perdono no sé, y es haberme obligado á llenar un pliego de papel de mi mismo. Vamos á la política.

«Tampoco me ha entendido vd.

« Yo no estoy por coaliciones—ni por luchas electorales bajo tiranías, sean sangrientas ó sucias.

« En su primera carta vd. me decia (literal):—«la agitacion se ha comunicado tambien á nuestro partido, principalmente al elemento nuevo, á los muchachos. Hoy la cuestion á la orden del dia, entre estos, es la siguiente: *en presencia de la situacion que se prepara ¿qué actitud conviene asumir al partido colorado? la de la abstencion ó de la lucha electoral?* «Escuso decir á vd. *que todos ellos, y me atrevo á agregar, sin escepcion, están decididamente por el «lucha electoral»*, y en modo de ver, abstenerse, cuando no está probado por hechos prácticos, recientes, ocurridos bajo la administracion actual (Berro) que estamos exactos, es sinceramente, decididamente, dispuesto á desagraviar á la condicion de párias, condicion que ya se ha hecho insoportable. Por consiguiente se deciden por la *lucha legal*, y la lucha legal tiene sus consecuencias, prefiriendo la derrota á la inaccion.

« Los jóvenes de mi partido, por el órgano de vd., no me pedian, pues, consejo, para escojer, para examinarlo, para seguirlo si le parecia bien, *pues la decision estaba tomada*, segun vd., *estaban resueltos á la lucha electoral* aun cuando supiesen ser derrotados, cualquiera que fuese mi opinion. Con tal resolucion hecha, pedir consejo es una casi burla, si no es algo peor, sino es querer buscar en la opinion de otro una justificacion de su mal proceder, es una burla ó una deslealtad, sobre todo cuando se sabe de antemano que la opinion es contra esa resolucion, y un consejo contra la opinion sería una traicion á la conciencia, cuando se sabe que esa resolucion se toma en ojeriza y llevez para hacer oposicion á los que como yo sostenemos una lucha electoral *legal* dice vd.), que sería una renegacion de los principios del partido.

« Sin embargo, con toda humildad, dándome por desentendido de lo que habia, en esa resolucion á la lucha electoral, de darse precio y claro á mis resoluciones, queriendo salvar á esos jóvenes de mi partido de un remordimiento ó de una vergüenza, pues lo hubiera, en dia cualquiera, sobre lo que deberian hacer en el supuesto de la resolucion á la *lucha legal* como vd. la llama—*salvar el principio—proclamar la ocasion del derecho desde ahora quince*, é las elecciones que lo prohijaron, tomando el efecto por la causa.

« Les indiqué eso, como un medio de cohonestar la lucha, que vd. me anuncia, y yo creo resuelta, y la coalicion que vd. me indica iniciada, y yo creo consentida—*hoc est in cotis*.

« Vd. da ahora media vuelta, y me impata que yo estoy por coaliciones—y no estoy por coaliciones ni ahora ni siempre que vd. ser da el placer de combatir.

« No, s mil veces no—No puedo estar por coalicion por ahora sostenerla, cuando estoy contra la lucha electoral, para lo cual se prepara la lucha electoral como reaccion de principios.

« Aparte de la renegacion de principios, en reconocer la legitimidad de la lucha, en la sangre de nuestros compañeros por la horrenda y odiosa matanza de Quinteros, tampoco veo las conveniencias y los resultados de la reaccion. Francamente no veo en ellas mas que palinodias de delitos, mas que gallos ertillos, de cercidos enervados, que no se sienten convencidos vivil, para la revolucion, tal cual la comprenden los pueblos y los siglos, con el temperamento propio de vos á asaltar el poder de César en la inviolabilidad del Senado aunque deben sucumbir al otro dia en Filipos, «con la fuerte paciencia del que sabe sin ira al Calvario á esperar la tardia cosecha del sacrificio en el ardor de los siglos.

«Esos jóvenes que se

La Velautine Ch. Fay—Se encuentra en casa de todas las Perfumerías y perfumistas.

Los polvos de Dépay—Legítimos, buenos y garantidos para muchos años, se encuentran calle de Zetuin, 99 Puertas Altas, en la tienda de nuevo asiento, Bazar mexicano, Plaza de concierto de Colón; garantido por dos años y ofrecido el primer año 4ml cuesta y 5ml la vez; verdadera Casa de Lencería Lencería.

Satisfacciones de las prótesis de Blancard (LAFE BIGNE.)—Nuevo descubrimiento de la Ameica del Sud; no manchera que los dientes; garantido de dos años por del mundo entero reconocido mediante de una medicial de medicin Enfermedades de nuestra producción (Sanidad). Para garantizar de los esos compromisos mas 6 meses peligrosos, que se ofrecen en la Exposición Universal de Paris, 1878 y 1879 en Paris, Londres, regreso aquí con muchos de enfermos médicos y de los enfermos tengan 5 kilo: ganaron del origen de los globos; que tienen cuenta sombre, apelando, entre otros medios prácticos, a la Ilama de de nuestros compadres. Nuestra Nada duda que en esta ocasion que interes en tan alto grado la salud pública, no se encontrará en ciudad, ninguno de los enfermos que no consulte con los médicos de los clínicas; nadie duda tampoco de que al emplear esta especie de solidaridad con los infantes y sus compañeros, se hará un deber de proveniencia en adelante las VERDADERAS PRÓTESIS BLANCARD, distinguidas para otro o mencionadas especial, es decir, 1 nuestra casa mismo de frente de nuestros principales corresponsales, ahora 5 de los mas Farmacéuticos, con Bonapartie, 48, a Paris.

Nuestras pulseras se encuentran en todas las farmacias. 1ml.-Sp.-mes.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 27 de 1872.

Las operaciones de oro al contado alcanzan con precios de 20 oro 2 y cerrar: oro sellado 2 y 2 centavos; oro sellado 2 y 1 centavo; oro 2 y 2 centavos.

A plazo oro se realizo una cantidad de 100.000 pesos en 15 Setiembre con prima de 20 oro 2.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO	$ PLATA	
	Pesos	Por 100 oro
1 Onza	[illegible]	[illegible]
1 Doble Onza	[illegible]	[illegible]
1 Doble Onza	[illegible]	[illegible]
1 Doble

HOTEL DE ROMA
EN
SANTA LUCIA

Acaba de abrirse en el pintoresco Santa Lucia, distante 2 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro Carril.

Los viajeros encontrarán en este establecimiento las comodidades apetecibles, manjares exquisitos, vinos de todas clases, mesas de billar y sobre todo precios equitativos.

Se encarga ademas de mandar comida á domicilio.

Allí mismo se pueden dejar caballos y carruages.

Carlos Galluccio.

s12-15p.

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
12—CALLE COLON—12

s28-perm

BARRACA
ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES, NÚM. 1

Alambre para cercar.
Grampas.
Flejes.
Arpillera.

En depósito — Despachado

s6-1mes

La Colonizadora
AGRICOLA-INDUSTRIAL
DEL URUGUAY

Las oficinas centrales de esta sociedad, están situadas definitivamente en la calle del Cerrito núm. 82 esquina Solís, á donde pueden dirigirse las personas que deseen suscribirse como accionistas, y estarán abiertas todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Montevideo, 19 de Setiembre de 1872.

s. 15-1mes.

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo á 100 y el solar.

Para tratar calle de la Colonia número 214.

Ramon Alvarez.

s1-1 mes.

DOCTOR
Guillermo Suhr
MEDICO-CIRUJANO

Se mudó á la calle de Colon núm. 150

Especialidades: enfermedades de la vista, del oido y de la laringe.

CONSULTAS DE 11 Á 1

s19-1m.

MENSAGERIAS ORIENTALES

Esta Empresa avisa al público que, desde el 15 del corriente, hará el servicio con sus Diligencias en las líneas al Norte de Santa Lucia, en combinacion con el Ferro-carril; **atiende de su cuenta el pasaje en ese.** de ida y vuelta, advirtiendo que en esta nueva organizacion serán preferidos los pasageros que tomasen boletos en esta Agencia General.

Las horas de partida para los pasageros (de Montevideo), será la del primer *tren* del Ferro-carril, tanto en los dias ordinarios como festivos, y la designada para las Diligencias, en Santa Lucia, es 30 minutos despues de la llegada del Ferro-carril á dicho punto.

Montevideo, Setiembre 12 de 1872.

El Gerente.

s15-15p

SE PRESTA
DINERO
Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54 entre Uruguay y Paisandú.

p. 9-3 meses y 8-.

Colecturia Gral. de Aduana

AVISO

Por disposicion Superior se llama á propuestas para la relacion de los mercaderes de la Aduana de Montevideo. Esas relaciones se rigen hechas con arreglo á los planos y condiciones preparadas por la Direccion General de Obras Públicas, cuyos estarán de manifiesto en la Colecturia y son las siguientes:

Rodeamos los dos muelles principales — seis filiones tramo con vigas y tirantes de Yerba; 4 Lapacho de primera calidad con vigas y 4 de segunda de Lapacho y 4 de Yerba; todo á plomo.

Los demas cercanos de 4 m. 20 por 6 m. 25 serán clavados á sostenidos hasta encontrar la roca y empotrados con pernos regulares al plomo.

Los pisos se construirán con correspondientes vigas, de Pinge Ingles y los demas serán hechos con cemento.

Los pernos y tornillos serán de fierro dulce de primera, forrados y nuevos en un todo respectivo.

En el medio central se colocará una viga colocada de 3 m. 50 y con dos brazos de 3 m. 50 para remolcadores.

En el medio de la Capitania se construirá una viga colocada de 3 m. 50 y con dos brazos de 3 m. 50 para remolcadores.

Los pilotes de los muelles serán hechos de Lapacho de primera calidad, de 12 á 15 pulgadas de diámetro de 9 m. 50 largo á la de 20 centímetros de punta, y 6 m. 50 de largo á la de 20 centímetros de punta, y 6 m. 50 de largo á la de 20 centímetros de punta, y 6 m. 50 de